



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRP-2017-073 de fecha 12 de mayo de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 16, 17 y 18 de mayo de 2017, un extracto de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORMEZA S.A., a la fecha en la Intendencia de Compañías de Portoviejo no se ha notificado ninguna oposición al trámite.

Atentamente:

Portoviejo, 01 de junio de 2017

Ab. Juliana Coloma M.
SECRETARIA GENERAL.
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



JCM/DAMM2
2017-06-01

Firma manuscrita
01/06/2017
11:09